



De los Austrias a los Borbones

José Calvo Poyato

La muerte sin sucesión de Carlos II y la llegada de los Borbones marcaría un período decisivo de la Historia de España que el autor analiza de forma concienzuda a partir de las transformaciones políticas y los condicionamientos sociales y económicos que marcaron aquel tiempo.

INTRODUCCIÓN

PRESENTAR al lector cómo se efectuó el paso de la casa de Austria a la casa de Borbón, o lo que es igual cómo fue el tránsito del siglo XVII al XVIII en la monarquía hispánica es el objetivo básico de las páginas de este libro. Para acercarnos a ese cambio de siglo hemos de señalar cómo se vivieron los tramos finales del siglo XVII español, el siglo de la decadencia por antonomasia o de las *decadencias*, como certeramente lo denominó Pierre Vilar al comprender que la catástrofe española del seiscientos no fue un proceso unitario, sino una serie de sacudidas conectadas entre sí. Un siglo que ha sido estudiado con mayor detenimiento en sus dos primeros reinados, los correspondientes a Felipe III (1598-1621) y Felipe IV (1621-1665), mientras que el de Carlos II (1665-1700) —el de mayor interés para nuestro propósito— ha quedado relegado a una discreta penumbra que la historiografía de las últimas décadas está desvelando paulatinamente, alumbrando numerosos aspectos hasta hace algunos años desconocidos.

Para el siglo XVIII se plantea un problema similar en lo que a su conocimiento se refiere, pero cronológicamente inverso. Los reinados de Fernando VI (1746-1759), de Carlos III (1759-1788) y de Carlos IV (1788-1808), sobre todo los dos últimos, han atraído la atención de los historiadores, mientras que el de Felipe V (1700-1746), uno de los más largos de nuestra historia, es de los peor conocidos. Aún tenemos que seguir acudiendo a las clásicas obras de Baudrillart, Coxe o Bacallar y Sanna si queremos aproximarnos al mismo de una forma global. El siglo XVIII es básicamente

el *siglo de las luces*, el siglo de la Ilustración, el de las reformas. El monarca que lo encarna es Carlos III; sin embargo, ¿cómo se pasó del siglo XVII al XVIII? ¿Cómo eran la España o las Españas que regía el último de los Austrias? ¿Cómo se agotó una dinastía que había gobernado la monarquía hispánica durante dos siglos? ¿Cómo acogieron los reinos peninsulares la decisión testamentaria de Carlos II de que un Borbón ciñese la corona de Felipe V? ¿Cuál era el estado de la monarquía que pasaba de una a otra dinastía? ¿Sobre qué bases se puede explicar la recuperación que un país sumido en guerra ofrece ya en los inicios del siglo XVIII?

Ambos reinados, el de Carlos II —el último monarca español de la Casa de Austria— y el de Felipe V —el primer Borbón que reina en España— se encuentran solapados desde un punto de vista temporal en torno a ese gozne simbólico que es el año 1700, donde se produce el cambio de dinastía, en un momento que, a nuestro entender, fue crucial para la evolución histórica de España.

Por lo que respecta al reinado de Carlos II, la interpretación clásica del mismo formuló la tesis de que el paulatino incremento de los problemas desencadenantes de la crisis del siglo XVII culminó en este reinado. Si la imagen de un Estado estaba representada por el monarca que lo gobernaba, la historiografía clásica contaba con un actor de primera fila para representar la culminación del drama hispánico del siglo XVII. La debilidad de Carlos II, su imagen degenerada y esperpéntica podía simbolizar mejor que nadie el estado de postración de la monarquía que encarnaba. Por si ello no bastaba, al ser las relaciones internacionales y las intrigas palaciegas los aspectos mejor conocidos, y en gran medida los únicos, del reinado y desarrollarse las mismas en relación con el papel desempeñado por Francia, el contrapunto a la paupérrima imagen del monarca español quedaba perfectamente encarnado en un arrogante y so-

berbio Luis XIV, quien simbolizaba el poderío y la fortaleza de la Francia por él gobernada.

Conocidas, a través de las obras de Danvila, Cánovas del Castillo, Maura y Gamazo o Juderías, las relaciones internacionales del período sobre la base de la participación de España en las alianzas antifrancesas y sobre el sufrimiento de soportar una tras otra las humillaciones y vejaciones infligidas por el *Rey Sol* a nuestra milicia y diplomacia; conocidas también las intrigas y contubernios, la actuación de las camarillas cortesanas en torno al asunto de la falta de descendencia del monarca y el nombramiento de un sucesor, lo demás se daba por sabido: las derrotas militares, las amputaciones territoriales, las humillaciones internacionales, incluso la misma falta de descendencia eran las manifestaciones más acabadas de la culminación de la crisis.

Por el contrario, en las últimas décadas, a partir de las investigaciones realizadas en los últimos treinta años, se ha formulado una interpretación muy diferente de este reinado, estableciéndose que dentro de los límites cronológicos del mismo se dieron los primeros pasos de un proceso de recuperación que enlazaría con el siglo XVIII. A partir de los estudios sobre los precios de la España de los siglos XVI y XVII del norteamericano Earl Hamilton y de la monumental obra dedicada por el francés Pierre Vilar a la Cataluña de la Edad Moderna se difundió la expresión *recuperación periférica peninsular*. Incluso la decadencia general del siglo XVII, que encontraba su expresión adecuada en los esplendores del siglo XVI, ha sido cuestionada. El británico Henry Kamen publicó un trabajo bajo el revelador título: *La decadencia española: ¿un mito histórico?*, en el que duda de la prosperidad del quinientos, considerando la misma como el fruto de la exageración de los contemporáneos del siglo XVII que, en todo caso, añoraban una época que había sido menos mala que la suya.

Afinando más en el trazado de esa línea de recuperación iniciada en el reinado de Carlos II, se ha puesto una fecha a la misma: 1680; en ella se situaba la inversión de la tendencia depresiva. Las dificultades habían tocado fondo y una progresiva recuperación se desarrollaba en diversos frentes de la vida española. La simbiosis perfecta formada por la macilenta figura del último Austria con la culminación de las miserias hispanas, a la que tan adictos habían sido los historiadores del siglo XIX y principios del XX, saltaba hecha pedazos.

En los últimos años se ha debatido, pues, cuál fue el verdadero sentido de este postrer reinado del siglo XVII. ¿Realmente la figura enfermiza de Carlos II, con el rostro desencajado y los ojos vidriosos como nos lo representó Claudio Coello en un lienzo espléndido destinado a la capilla de El Escorial, era el símbolo más acabado del agonizante Estado que había llegado a sus manos?, o, por el contrario, ¿en medio de la desolación que los contemporáneos pregonaban a los cuatro vientos, con un gobierno impotente para dar salida a las numerosas cuestiones que llegaban a sus manos, se estaban dando ya los primeros pasos en una línea de recuperación?

Por su parte el reinado de Felipe V carece aún de una monografía de conjunto que permita rellenar las lagunas que presenta este medio siglo de historia española. Como hemos señalado más arriba todavía resulta imprescindible consultar la obra de Alfred Baudrillart: *Philippe V et la Cour de France*, publicada hace ya un siglo o la más antigua del británico William Coxe: *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*. Es cierto que aspectos parciales han sido estudiados por Domínguez Ortiz, Bethencourt, Gómez de Molleda, ...pero no contamos con una obra de conjunto al estilo de la elaborada por Henry Kamen para la España de Carlos II.

Hay zonas de la península, donde por la particular incidencia del reinado del primer Borbón, caso de Cataluña, el

interés de los historiadores ha sido mayor. A título de ejemplo podemos citar, *Felip V i Catalunya* de Joan Mercader o los estudios de Carmen Pérez Aparicio referentes al conflicto sucesorio en Valencia. A este tema, el de la guerra de Sucesión en España, ha dedicado una monografía Henry Kamen que, alejada de los planteamientos tradicionales de ofrecer el desarrollo estratégico y militar de la contienda, presenta aspectos de gran interés sobre las finanzas, la reorganización del ejército, las reformas administrativas... Para conocer la figura del monarca tampoco existe una biografía que nos permita un mayor conocimiento sobre la controvertida figura de Felipe V. La pretendida biografía sobre el primer Borbón español de Luciano de Taxonera no pasa de ser un relato de sucesos acaecidos a lo largo del reinado.

Analizar cómo se introdujo la nueva dinastía en la monarquía hispánica, explicar el posicionamiento de los distintos grupos sociales de los diferentes reinos peninsulares, acercarnos al conflicto sucesorio que enfrentó, como guerra civil, a los partidarios de la Casa de Austria y de la de Borbón, señalar las transformaciones ocurridas en el aparato gubernativo del Estado y de las repercusiones que la guerra tuvo en este terreno, dando pie a acabar con la descentralización típica de la época de los Austrias para dar paso a un Estado fuertemente centralizado son, junto a los planteamientos presentados en relación con el reinado de Carlos II, el contenido de las páginas que vienen a continuación. Unas páginas que tratan este período como un todo unitario porque en realidad lo fue. Hace ya años Paul Hazard en su *Crisis de la conciencia europea, 1680-1715*, formulaba un planteamiento de continuidad entre estos dos siglos. La historia social, económica, política y las relaciones internacionales de España en este cambio de siglo también forman un bloque difícilmente separable.

BIBLIOGRAFÍA

Las obras generales sobre la España de Carlos II continúan siendo escasas. Ese tradicional vacío ha sido llenado, en buena medida, con la obra de HENRY KAMEN, *La España de Carlos II*, Crítica, Barcelona, 1981, que ha venido a superar la visión tradicional que de este reinado teníamos y que estaba limitado a las obras, ya clásicas, de GABRIEL MAURA, *Carlos II y su corte*, Madrid, 1915 y *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, 1942, centradas ambas en el relato de numerosos y minuciosos detalles sobre la vida palatina y las intrigas cortesanas. En la misma línea de las de MAURA se situó la obra de JULIÁN JUDERÍAS, *España en tiempos de Carlos II el Hechizado*, Madrid, 1912. El libro de LUDWIG PFANDL, *Carlos II*, Espasa Calpe, Madrid, 1947 aportó poco a la línea trazada por Maura y esta obra es muy inferior a otras del historiador alemán.

Entre las obras generales que abarcan, dentro de un período más amplio, el reinado de Carlos II se encuentran las de JOHN H. ELLIOTT, *La España Imperial, 1469-1716*, Vicens Vives, Barcelona, 1965; la de JOHN LYNCH, *España bajo los Austrias*, 2 vols., Península, Barcelona, 1970-1972, el más interesante para nuestro propósito es el segundo de los mismos, la de ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Los Reyes Católicos y los Austrias* (Volumen III de la Historia de España de Alfaguara), Alianza Editorial, Madrid, 1973; recientemente se ha reeditado con ampliaciones importantes y una notable revisión y actualización bibliográfica. El volumen V de la Historia de España dirigida por MANUEL TUÑÓN DE LARA, bajo el título de *La frustración de un Imperio (1476-1714)*, Labor, Madrid, 1982, en él se abordan también los primeros años del reinado de Felipe V como una prolongación de la época de los Austrias, de la mano de un grupo de especialistas como JEAN PAUL LE FLEM, JOSEPH PEREZ, JEAN MARC PELORSON, JOSÉ MARÍA LÓPEZ PINERO y JANINE FAYARD. La

obra colectiva titulada *La crisis del siglo XVII*, Planeta, Barcelona, 1988 dentro de la Historia de España dirigida por Antonio Domínguez Ortiz. Un resumen de este reinado puede verse en JOSÉ CALVO POYATO, *La España de Carlos II*, Cuadernos de Historia, Historia-16, Madrid, 1990.

A falta de la aparición del volumen XXVIII de la Historia de España de don Ramón Menéndez Pidal, Espasa Calpe, Madrid, la aportación reciente más importante para el conocimiento del reinado de Felipe V es el volumen XXIX de dicha Historia titulado, *La época de los primeros Borbones. La nueva monarquía y su posición en Europa, 1700-1759*, Espasa Calpe, Madrid, 1985, centrada en la nueva administración del Estado, las finanzas públicas y las relaciones internacionales. Se puede seguir consultando con aprovechamiento la monumental obra de ALFRED BAUDRILLART, *Philippe V et la Cour de France*, 5 vols., París, 1880-1901, si bien adolece de un excesivo proborbonismo, al igual que le ocurre a otra obra de indudable interés para el reinado, pero de contenido cronológico más amplio, *La España del Antiguo Régimen*, de G. DESDEVISES DU DEZERT, París, 1897-1904 (hay una edición, con estudio introductorio de Agustín González Enciso, de la Fundación Universitaria Española, Madrid, 1989), que pese a su título está centrada en el siglo XVIII. Otra obra de carácter general sobre la España de los Borbones en su conjunto es la de GONZALO ANES, *El Antiguo Régimen: Los Borbones* (Volumen V de la Historia de España de Alfaguara), Alianza Editorial, Madrid, 1975, continuación cronológica de la dedicada por Domínguez Ortiz al período de los Reyes Católicos y los Austrias. Aportaciones valiosas pueden encontrarse en *España en el siglo XVIII* (homenaje a Pierre Vilar), Crítica, Barcelona, 1985, editado bajo la dirección de Roberto Domínguez. Se trata de una visión del siglo XVIII a partir de una serie de estudios regionales realizados por diferentes autores que en varios casos suponen una puesta al día de los estudios concretos

realizados sobre diferentes parcelas en la región correspondiente. Una síntesis reciente sobre la España moderna desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el final de la guerra de Sucesión lo tenemos en la obra de HENRY KAMEN, *Una sociedad conflictiva. España, 1469-1714*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

Capítulo 1

LA TIERRA Y SUS GENTES

LA España de los Austrias era un mundo de contrastes que se manifestaban tanto en el plano físico como en el político. Sus diferencias, consecuencia de una geografía diversa y de un clima dispar, fueron puestas de manifiesto por numerosos visitantes y viajeros extranjeros.

El paisaje español de los siglos XVI y XVII debía ya reunir los caracteres básicos con que ha llegado hasta nuestros días, si bien a lo largo de estas dos centurias sufrió una profunda modificación. Durante una buena parte del quinientos se llevó a cabo un importante proceso de roturaciones que pusieron en cultivo tierras hasta aquel momento dedicadas a pastizales y que en algunos casos constituían aún masas boscosas considerables. No obstante, ya en el siglo XVI el aforismo de la época de los romanos según el cual una ardilla podía cruzar la península de árbol en árbol desde los Pirineos hasta Gibraltar era un mito. Siglos de ataques despiadados a los bosques habían pelado grandes extensiones del suelo peninsular. El veneciano Andrea Navagiero, que viajó por España entre 1524 y 1526, señalaba, refiriéndose a tierras de Zaragoza, *fuiamos siempre por tierra muy desierta en que no se encuentra alojamiento ni árbol ninguno, pero está todo lleno de romero y de salvia, por ser la tierra muy árida*. En su *Viaje por España* el veneciano se encontró algunos espacios donde la masa forestal era abundante, pero a lo largo de aquel siglo sufrió importantes disminuciones ante el amplio proceso de roturacio-

nes de tierras para el cultivo de los cereales que una demografía en expansión demandaba.

La mayoría de los visitantes de la época que nos dejaron por escrito sus impresiones, hacían constar en sus relatos los fuertes contrastes que la vieja piel de toro ofrecía a sus ojos escrutadores. Eran muy grandes las diferencias entre la España húmeda y la España seca. Los viajeros que llegaban a la península por Irún se percataban muy pronto del brusco cambio entre la verde Vasconia y el reseco páramo castellano, calcinado en verano por un sol inclemente y sometido a duros inviernos, con heladas continuas durante los meses más crudos. Antoine Brunel, que visitaba nuestro país en 1655, afirmaba: *La naturaleza parece haber puesto como una separación fija e indomitable entre Vizcaya y Castilla la Vieja. Por eso ha sido necesario abrir el paso a fuerza de martillos, de cinceles y de minas.*

El clérigo francés Bartolomé Joly, que viajaba por España a comienzos del siglo XVII, también puso de manifiesto los contrastes físicos y climáticos. Como ya señalara Naveggero, las tierras interiores de Aragón le hacen afirmar: *Hicimos ese día siete leguas —desde Alcañiz a Escatrón— por tierras del todo infértiles y sin encontrar ninguna tierra ni pueblo.* Y sobre el camino de Zaragoza a Madrid su impresión difiere poco: *No se encuentran más que áridos y grandes desiertos de tomillo y romero... Todo este país es tan seco, que está casi todo él deshabitado y allí donde hay agua, los pueblos están a lo largo de ella.*

El agua, elemento fundamental para la vida siempre. Las masas de campesinos se pasaban la vida mirando al cielo, pendientes de la lluvia que por lo general se mostraba remisa, salvo en la España húmeda. La sequía propiciaba multitud de invocaciones religiosas y rogativas que se convirtieron en prácticas frecuentes en la vida de aquellas gentes que manifestaban de aquella forma —también de otras y por otras causas— el fuerte espíritu providencialista que anidaba en aquella sociedad. A veces, aunque en me-

nor medida, las rogativas iban encaminadas a tratar de poner fin a aguaceros torrenciales que causaban estragos tan graves como las prolongadas sequías, aunque eran mucho menos frecuentes. En este terreno, los caprichos climatológicos ofrecen pocas variaciones entre el presente y lo que nos permiten entrever, cada vez con mayor nitidez, los datos fragmentarios de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Esos mismos viajeros que no pararon en mientes para poner de manifiesto la aridez y la miseria de unos lugares, se deshacen en elogios al referirse a otros donde la existencia de agua y un clima menos duro permiten que a los ojos del visitante se ofrezca otra estampa. Refiriéndose a Valencia Joly afirma que es *un país riente, embellecido de palmeras, limoneros, naranjos cubiertos de frutos, y de algarrobos y las moreras*. Navaggero aludiendo a la tierra de Granada dice que *está llena de alquerías y jardines con sus fuentes, huertos y bosques...; así los collados como el valle que llaman Vega, todo es bello, todo apacible a maravilla y tan abundante de agua que no puede serlo más, y lleno de árboles frutales, ciruelas de todas clases, melocotones, higos..., albrichigos, albaricoques, guindos y otros, que apenas dejan ver el cielo con sus frondosas ramas*. Casi siglo y medio después, un francés, Bertaut, nos dejaba esta impresión de aquellas tierras: *son las más fértiles del mundo, y allí es donde crece una gran cantidad de caña de azúcar... Hay también gran cantidad de naranjos, de granados, de palmeras y de mirtos, lo mismo que de toda clase de flores*.

El paso del tiempo no hizo sino acrecentar algunas de las diferencias más significativas de aquel mundo de contrastes. La desforestación hacía más árida la España seca, con lo que se acentuaba su diferencia con el borde húmedo del norte y noroeste. El cultivo de cereales ganaba en extensión en las zonas secas, mientras que en la cornisa cantábrica y Galicia nuevos cultivos como el maíz y la patata, propios de climas húmedos, se iban abriendo paso a lo largo de los siglos XVI y XVII.

En el terreno sociológico la España de los Austrias también ofrecía profundos contrastes. La heterogeneidad se veía incluso reflejada en el microcosmos que eran las aldeas y pequeñas villas campesinas. En el medio rural, el horizonte geográfico estaba para la mayoría de la gente reducido al lugar de nacimiento y un perímetro muy escaso. Lo cotidiano era la existencia de campesinos inmóviles, aferrados al terruño, que sólo por causas excepcionales abandonaban, para desplazarse a la ciudad más próxima con ocasión de un acontecimiento que también era excepcional. Esta situación estimuló un individualismo feroz, el *aldeanismo de campanario* que aún criticaba Joaquín Costa a principios del siglo XX, cristalizando en ancestrales rivalidades, más intensas cuanto mayor era la proximidad geográfica de las poblaciones. Hubo casos en el transcurso de la guerra de Sucesión donde una población se proclamó ferviente defensora de los derechos de Felipe V por la contundente razón de que su rival y vecina se había mostrado proclive a considerar mejores los títulos que para ocupar el trono presentaba el archiduque Carlos.

En el campo puramente político la diversidad era también la nota dominante. El heterogéneo conjunto de reinos, principados y señoríos recibidos en herencia por el primero de los Austrias españoles quedaba reflejado en su intitulación como monarca. Ningún rey de la Casa de Austria se proclamó oficialmente como rey de España o rey de España y su imperio. Eran, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias, Islas y Tierra Firme de la Mar Océana, archiduques de Austria, duques de Borgoña, de Brabante y de Milán, condes de Habsburgo, de Flandes, de Tirol y de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, etc.

Muchos de los reinos tenían sus propias instituciones, heredadas del pasado medieval. Castilla tenía Cortes diferentes a las de Aragón y a las de Navarra, y cuando Portugal fue incorporado de manera transitoria a la monarquía mantuvo también sus propias Cortes. A ello se unía una legislación diferente y un concepto distinto de la autoridad real. Los reinos de la Corona de Aragón amparados en su legislación —los fueros— se mantuvieron en gran medida al margen de la política gubernamental dictada desde Madrid, así como a resguardo de los desmanes monetarios que sacudieron a la Corona de Castilla durante el siglo XVII. Por su parte, la monarquía gozaba de unas prerrogativas marcadamente absolutistas en Castilla, que no poseía en los territorios forales. En Vizcaya el rey, como titular del señorío, había de descubrirse como señal de saludo ante el diputado general, y en Cataluña no era considerado como monarca hasta que no hubiese jurado el acatamiento y defensa de los fueros del principado. Batallona resultó esta cuestión cuando Felipe V advino al trono de España.

El absolutismo monárquico castellano quedaba resumido en la expresión: *Así lo quiere el rey*, mientras que en la Corona de Aragón el concepto que se tenía de la monarquía era pactista, es decir un acuerdo entre el monarca y sus súbditos en virtud del cual estos últimos debían respeto y obediencia al primero, a la vez que éste se comprometía a respetar los derechos de los súbditos sancionados por las leyes.

La disparidad y la falta de unidad era también la nota dominante de la política exterior. La realización más importante en este terreno, sin lugar a dudas, fue la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Se trató de una empresa vinculada a la Corona de Castilla. Por el contrario, la política mediterránea estaba relacionada directamente con la Corona de Aragón. Cuando las costosas necesidades de la política exterior en Europa, sostenidas en su mayor parte por los territorios integrados en la Corona de Castilla, plan-